

# **Proyecto Educativo Institucional.**

Escuela Particular N° 41

“Rosa Marckmann de González”

- **PRESENTACIÓN**

<b>Nombre del Establecimiento</b>	Rosa Marckmann de González
<b>Dirección</b>	Las Brisas N° 592
<b>Comuna</b>	La Cisterna
<b>Provincia</b>	Santiago
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Teléfono</b>	223126680
<b>R.B.D</b>	9786-1
<b>Dependencia</b>	Particular Subvencionado
<b>Nivel de Enseñanza</b>	Enseñanza Pre- Básica y Básica.
<b>Matrícula</b>	670 alumnos

**CONTEXTO**

- **RESEÑA HISTÓRICA**

Fundada en el año 1961, se instala en la calle Blas Vial N° 8450, comuna de La Cisterna, el Colegio Rosa Marckmann de González contaba con 06 cursos de 1° a 6° Básico, llegando posteriormente a 14 cursos después de la Reforma Educacional realizada durante el Gobierno de Don Eduardo Frei Montalva.

Pasaron algunos años y con el aporte del sostenedor y la colaboración de Directivos, Docentes y Funcionarios, el Colegio se consolidó dando origen en 1977 a la Escuela Técnica Particular Santa Rosa, Establecimiento de Enseñanza Media Técnico Profesional.

En el año 2005 nuestro Colegio se instaló en sus nuevas y actuales dependencias ubicadas en calle Las Brisas # 592, en la que actualmente se imparte enseñanza Pre – básica y Enseñanza Básica.

Su dependencia es Particular -Subvencionado y su sostenedor es el señor Luis Ramírez Valle.

El director es la máxima autoridad de la escuela y de él depende la conducción de ésta.

Durante todos estos años, hemos tenido una trayectoria ascendente, que ha acrecentado nuestro prestigio, el cual está fundamentado en logros significativos, entre los que destacamos:

- La obtención del Premio a La Excelencia Académica desde el período 1996 – 1997, a la fecha, período 2008 – 2009.
- Obtener desde el año 2002 al año 2007, 1ros. Lugares en 4tos. y 8vos. En el Sistema de Medición de la Calidad y Equidad de la Educación (S.I.M.C.E.).

Las Políticas Educativas actuales y la Reforma Educativa en vigencia, otorgan una significativa preferencia a la calidad de la Educación. Es por ello y siendo la **educación básica**, como su nombre lo indica la base del Proceso Educativo, debemos asumir que a nuestro Colegio le corresponde consolidar en los alumnos, no solo lo concerniente a los contenidos programáticos, sino en forma preferencial, los hábitos y valores que harán de ellos, niños y jóvenes responsables, que gracias a una sólida formación, entregada por su familia y complementada por el Colegio se logrará la integralidad de nuestros estudiantes. Para ello basamos nuestro quehacer en nuestros Sellos Institucionales.

### 3.Liderazgo:

**Ejercemos una gestión de metas y estrategias claras, y acompañamiento cercano:** una gestión basada en el liderazgo colaborativo; la planificación intencionada y alineada, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa.

## VISIÓN

*Posicionarnos como un colegio de excelencia y calidad dentro de la zona sur de Santiago, entregando a nuestros estudiantes herramientas para que desarrollen en su máximo potencial las habilidades y actitudes necesarias para asumir nuevos desafíos académicos.*

## • MISIÓN

*Somos un colegio particular subvencionado, que contribuye al crecimiento y desarrollo académico de nuestros niños y niñas de educación parvularia y educación básica, a través de una gestión de calidad, sistematización y evaluación de nuestros procesos educativos.*

*En el desarrollo de nuestras funciones privilegiamos un liderazgo compartido, educación inclusiva y una sana convivencia escolar, entregando a nuestros estudiantes herramientas que les permitan desarrollar al máximo sus habilidades y actitudes para enfrentar la enseñanza media.*

- **Principios Institucionales**

- Creemos que la educación de calidad para todos es fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva.
- Nos orientamos a la formación de personas conscientes de su responsabilidad en la calidad de vida de sus contemporáneos.
- La formación integral de la persona es un imperativo del proceso educativo, la escuela atiende a los aspectos cognitivos, afectivos, físicos, artísticos, etc.
- Por lo anterior reconocemos los principios constitutivos de la educación del siglo XXI; “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”.
- Consideramos que la motivación es un elemento clave tanto a nivel individual como social en el proceso de aprendizaje. Por ello es fundamental un clima escolar acogedor que favorezca el proceso educativo integrador.
- El compromiso y liderazgo de todos los que integran la comunidad educativa, es fundamental para la creación del clima institucional adecuado y el buen desarrollo institucional.
- Creemos firmemente en las capacidades y potencialidades de nuestros estudiantes por lo que promovemos una cultura de altas expectativas.

El aprendizaje es un proceso que implica:

- Tener en cuenta las experiencias previas de los estudiantes para el adecuado desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas.
- Lograr un equilibrio entre lo que se necesita aprender, la forma en que se aprende y las actividades prácticas diseñadas para ese fin.
- Conseguir un aprendizaje significativo que permita reconstruir y aplicar los conocimientos a diferentes situaciones.
- Que el docente utilice diversas estrategias de enseñanza para los variados estilos de aprendizaje, múltiples formas de evaluación y una continua reflexión de su práctica pedagógica.
- El aprender haciendo que fortalece la autonomía del alumno y transforma el conocimiento en herramienta.

- **Valores Institucionales:**

- a) **Responsabilidad**

Responsabilidad es la capacidad de responder con interés, perseverancia, esfuerzo y constancia a las exigencias que implica el cumplimiento del deber en el colegio, la responsabilidad necesita de la disciplina, la exactitud; de la toma de conciencia de valores como el trabajo, la creatividad, la capacidad de razonar, la rectitud y la fortaleza de carácter.

- b) **Respeto**

Base fundamental para la convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa.

Contribuir al mantenimiento de un ambiente de trabajo cordial y amable reconociendo y aceptando los derechos y las diferencias de las demás personas, cumpliendo de manera oportuna con las responsabilidades establecidas y brindando un trato considerado y cortés a las personas con las que día a día nos relacionamos, principalmente nuestros estudiantes.

- c) **Liderazgo**

Un liderazgo para el aprendizaje que toma como núcleo de su acción la calidad de la enseñanza ofrecida y los resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos y alumnas

Lograr que toda la comunidad asuma como propios los proyectos y metas institucionales, promoviendo que la mejora es una cualidad de la organización y no de las personas en forma aislada.

- d) **Solidaridad**

Actuar con equidad orientando la labor hacia la comunidad ofreciendo apoyo y colaboración a las demás personas, trabajando en armonía y unión que no sólo conlleve a la obtención de logros y metas personales,

sino propendiendo además al cumplimiento de objetivos que promuevan el desarrollo y progreso del establecimiento.

- **Competencias que buscamos desarrollar:**

- **Trabajo en equipo**

Participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, perfeccionamiento de las relaciones humanas y la creatividad facilita brindar soluciones más reales y completas, desarrolla la habilidad de la comunicación y facilita la comprensión de las informaciones.

- **Resolución de conflictos**

En el Colegio se educa para una convivencia pacífica, tanto al interior como al exterior de la comunidad educativa. Esto supone el desarrollo de disposiciones para la empatía, la tolerancia y el diálogo, según la convicción de que es posible la unidad en la diversidad en la convivencia humana.

- **PERFILES**

### **A. DEL EQUIPO DIRECTIVO**

El Equipo Directivo es elegido en atención a sus características personales, académicas y administrativas, las cuales se deben ajustar a los principios y valores de nuestro colegio, y al proyecto Educativo que impulsa.

Se espera de este un especial sentido de empatía, profesionalidad, capacidad de trabajo en equipo, de escucha y de toma de decisiones.

Se busca que dicho equipo ejerza un liderazgo que, mediante el compromiso a su labor y a la institución, la exigencia y la comprensión, permitan dirigir la institución a los fines explicados en el PEI.

### **B. DE LOS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Creemos que la labor de los docentes es fundamental para el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Es por ello, que pretendemos que nuestros profesores realicen su función de facilitador en el proceso de construcción de conocimientos, guiando y orientando la actividad cognitiva de sus alumnos, ofreciendo a los estudiantes experiencias interesantes y significativas que promuevan el desarrollo de sus habilidades y aptitudes.

Con una auténtica vocación de servicio entregan lo mejor de sí en pos de los estudiantes y la institución.

Se busca que nuestros profesores y asistentes de la educación sean líderes sociables, afectivos, optimistas y respetuosos a la hora de interactuar con el otro. Esperamos de ellos empatía y calidez en la búsqueda de resolución de conflictos por medio de la mediación, constituyendo así un ejemplo a seguir para sus estudiantes y resto de la comunidad educativa.

Preparados humana y académicamente para la formación de otros individuos y para la auto superación, a través del estudio y aprendizaje constante.

Entendemos que nuestros profesores y asistentes de la educación deben adherir y conocer nuestro Proyecto Educativo, apreciando y valorando la identidad del colegio, su tradición y su quehacer

### **C. DE LOS ESTUDIANTES**

Pretendemos lograr que los alumnos de nuestra institución busquen y encuentren una formación académica, afectiva y valórica, conforme a los valores de la institución, a través de su esfuerzo personal, del acompañamiento de los docentes y de los recursos que les aporta el colegio.

Nos interesa que los alumnos no sean receptores pasivos de saberes sino que sean responsables de su proceso de aprendizaje. Que desarrollen el sentido de la auto-superación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les permita afrontar nuevos desafíos.

Creemos que un acompañamiento afectuoso, las exigencias del trabajo académico y la sana convivencia, cumplen un papel fundamental para asegurar un proceso educativo de calidad. En este sentido, es imprescindible que los estudiantes acaten las normas de convivencia y educativas establecidas en el colegio y contribuyan a la creación de un clima agradable.

Buscamos que los estudiantes disfruten de la participación en actividades grupales sanas que los

### **B. DE LOS APODERADOS**

Requerimos del apoyo de la familia para asumir la formación intelectual, afectiva, valórica y disciplinaria de nuestros alumnos y alumnas. Por ello es necesario que nuestros apoderados estén alineados con la misión, visión y Reglamento Interno que promueve nuestro colegio, de modo que el proceso formativo del estudiante se vea reforzado en el hogar.

Los padres y apoderados son un modelo para sus hijos, de modo que buscamos que estos cultiven el respeto, solidaridad, resiliencia, responsabilidad y en general los valores de nuestra escuela. Además esperamos de su parte que fortalezcan la autoestima y la libertad responsable en nuestros alumnos y alumnas.

Entendemos que debe existir una constante comunicación y colaboración entre los apoderados y el colegio respetando los ámbitos y funciones de cada uno. Por este motivo, es imprescindible que los padres se involucren en las actividades que la institución les solicite y a su vez confíen en el trabajo de nuestros profesionales.

En este sentido, es indispensable que los apoderados se adhieran sincera y lealmente al espíritu que anima nuestro Proyecto Educativo (PEI).